

- **Institucionales:**

Asociación Santafesina de psicomotricistas

Asociación Federal de psicomotricistas (Córdoba)

Durante este mes y por motivos del trabajo que se viene realizando en torno al proyecto de ley de ejercicio profesional, nos hemos comunicado con ambas Asociaciones, con el fin de ampliar el relevamiento profesional.

Cuota societaria: Los socios que no hayan pagado al 31 de agosto la totalidad de su cuota societaria, se consideran no activos a partir del 1º de septiembre, si quisiera permanecer en la Institución, deberán re-inscribirse y abonar el monto establecido a tal efecto.

El pago de la cuota societaria es obligatorio para todo socio titular, para poder acceder a voz y voto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que se realizarán ambas este año. Es también un deber que implica a cada uno de los socios, tanto titulares como adherentes, para poder participar de los grupos de trabajo en los diferentes proyectos planteados.

Asamblea Ordinaria: fue realizada el día 3 de octubre, la información de la misma se anunciará en el próximo boletín de octubre.

Asamblea Extraordinaria: con el objetivo de presentar en la Inspección General de Justicia el **Estatuto Societario** con las renovaciones trabajadas por los socios, así como el "**Código de Ética profesional**", les informamos que hacia finales de este año tenemos el proyecto de realizar una Asamblea Extraordinaria para tales efectos.

Invitamos a todos aquellos socios que quieran participar, en los diferentes proyectos planteados: Carrera Hospitalaria, La ley de ejercicio profesional y su matriculación, El reconocimiento en Educación, El debate del Código de ética profesional, El relevamiento de la Psicomotricidad en el país, Cursos y Seminarios. Les recordamos que esta no es una invitación abierta a todos los interesados, es una convocatoria de trabajo a los **socios activos de la AAP**.

Los invitamos a contactarse: aapsicomotricidad@gmail.com

- **Grupo de debate sobre ética y deontología en Psicomotricidad:** Será convocada la tercera y última reunión del año el día 13/11. D Trabajaremos sobre los términos del **Código de ética profesional** que de cuenta de la práctica de expertos que representa la AAP, así como consensuaremos las modificaciones del **Estatuto Societario**. Coordina esta actividad Laura Manghi.

- **Grupo de trabajo en la Carrera Hospitalaria:** Continúa el trabajo de relevamiento del trabajo de los psicomotricistas en salud pública en todo el país. Se han realizado dos entrevistas en el Ministerio de Salud de la Nación en carácter de consultas en relación a la incorporación de los Psicomotricistas como profesionales de la salud. Dicho trámite está en suspenso dependiendo de las gestiones en relación a la ley de ejercicio profesional. Esta actividad está coordinada por Marina Chediak y Raquel Aragón.
- **Grupo de debate sobre la Ley de ejercicio profesional y su matriculación:** Durante este último tiempo se realizaron las últimas acotaciones sobre el proyecto de ley de ejercicio profesional del psicomotricistas. Se convocará a una reunión de presentación del proyecto sólo para los socios activos tanto adherentes como titulares el próximo sábado 11 de octubre.
- Durante este mes fuimos consultados para dar nuestra opinión sobre un proyecto de ley de ejercicio profesional presentado ante la Cámara de Diputados de la Nación. A tal efecto solicitamos la colaboración como “consultores” a Débora Schojed, Leticia González, Ernesto Ferreira Monge, Myrtha Chokler y Daniel Calmels. Dicho proyecto presenta a la Psicomotricidad como práctica terapéutica colaboradora y auxiliar de la Medicina.
- El proyecto de Ley de ejercicio del psicomotricista AAP, que presenta a al Psicomotricidad como disciplina Autónoma e intenta ser representativo de todos los psicomotricistas que trabajan en el país, está siendo trabajado exhaustivamente con el aporte de los socios y el trabajo técnico-jurídico del Dr. Pablo Lapenda. Esta tarea está coordinada por Raquel Aragón y Laura Manghi.
- **Grupo de trabajo sobre el reconocimiento en Educación:** Fue realizada la primera reunión el miércoles 10 de Septiembre, en la que se conformó el grupo y se acordaron los primeros lineamientos para comenzar a trabajar. Así mismo se comentaron algunos resultados del relevamiento y se decidió re-lanzarlo, con la finalidad de aumentar la cantidad de datos. Coordina la propuesta: Inés Barbeito.
- **Cursos, Seminarios y Publicaciones:** Nos encontramos cercanos a desplegar un nuevo espacio de "Ateneos Abiertos" destinados a comunicar y transmitir, no sólo a los colegas sino a otros campos disciplinares las temáticas en Educación y en Salud. Nos interesa abarcar desde la más temprana hasta las últimas etapas de la vida que nos han puesto a trabajar como psicomotricistas. A todos aquellos socios interesados en formar parte de ésta propuesta, comunicarse por mail. Oportunamente, recibirán más información. Coordina la propuesta Primavera Bajarlía.

- **“Nueva Biblioteca”**: de la AAP, coordinado por las psicomotricistas Catalina Rossi y Alicia Alende. Durante este mes recibimos la generosa donación de tres revistas de “Terapia Psicomotriz” de parte de Débora Schojed. Muchas gracias.
- Inscripción o re-inscripción por mail al correo de la AAP: aapsicomotricidad@gmail.com, les enviaremos la ficha de inscripción en forma inmediata.

Convocatoria a interesados: todo aquel que desee recibir información acerca de las actividades que desarrolla la Asociación Argentina de Psicomotricidad, los invitamos a que envíen un mail con “asunto”: **“interesado psm”**. De esta forma los incluiremos en el mailing de la AAP.

Nos interesa incrementar el número de personas que reciben información de la AAP. Les solicitamos a los socios nos envíen las direcciones de correo electrónicos de todos aquellos que se encuentren cercanos a la Psicomotricidad: estudiantes, profesionales psicomotricistas, instituciones, etc.
Muchas gracias.

Actualización de datos: les solicitamos a todos aquellos socios que tengan que actualizar datos personales y/o profesionales nos los hagan llegar por mail.

Contacto: aapsicomotricidad@gmail.com

- **Beneficios para los socios titulares y adherentes:**
Revista Cuerpo psm ofrece: “Los socios de la AAP contarán con el beneficio de acceder gratuitamente a la revista digital en www.revistacuerpopsm.com.ar y de un 25 % de descuento en la suscripción anual de la revista gráfica”.

Venta de libros de Psicomotricidad: se siguen ofreciendo a la venta algunos originales de los libros: 49 “Reuniones Clínicas en Psicomotricidad 1997”, 18 “Crónicas Clínicas” N°5 y 3 “Crónicas Clínicas” N° 4. Este ofrecimiento es sólo para los socios activos.

Propuesta de Cursos y Seminarios 2008: Los socios titulares y adherentes de la AAP cuentan con el beneficio de un **descuento del %20**.

El próximo mes concluirán el trabajo del Seminario y del Taller, que se vienen realizando:

“PENSAR LO PSICOMOTOR”

Leticia González

“MAPA, MÁSCARAS Y ESCENAS EN PSICOMOTRICIDAD”

Acerca de la aplicación de nuevos recursos técnicos en la práctica psicomotriz. Trabajo corporal, teórico y reflexivo en torno a la intervención

Alejandra Papandrea.

-
- **Página Web:** www.aapsicomotricidad.com.ar
Agradecemos a nuestro Servidor Global Crossing, especialmente al sr. Juan Carlos Martinez por su colaboración.

Listado de profesionales por zonas de atención (Bolsa de trabajo) y **Listado de Supervisiones.** Todos aquellos **socios titulares y adherentes** que quieran formar parte de la lista de profesionales de la página, nos hagan llegar sus datos actualizados, especificando la **zona de atención**.

Listado de Hospitales e instituciones públicas: En breve contaremos desde la página web con este nuevo espacio en donde se informará acerca de los lugares de atención gratuita y pública de la Psicomotricidad. Les solicitamos nos envíen la información de los servicios en donde uds. participan o que conozcan. El relevamiento de datos de **servicios hospitalarios** lo extendemos a todo el territorio de nuestro país.

Listado de Asociaciones de Psicomotricidad en el mundo: será a partir de este mes un servicio más de información que ofrecerá nuestra página web.

Agradecemos la colaboración a Débora Schojed, Ernesto Ferreyra Monge, María del Rosario Escalante, Mónica Rodríguez, Susana Mo, Sandra Slomiansky, Leticia González, Alejandra Papandrea, Alicia Alende, Catalina Rossi.

El pago de la cuota societaria se puede realizar en la: Cta, Banco Santander Río. Caja de Ahorro N° 361023/9 sucursal 191. Luego de abonar la misma les solicitamos nos hagan llegar, vía mail, el n° de comprobante de pago, fecha y sucursal. Muchas gracias.
